FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

XIII LEGISLATURA
MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (6/26) DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2026
Acta 6/26

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	**D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO**
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	**Dª. ANA MILLÁN ARROYO**
VICEPRESIDENTA SEGUNDA (POR TEAMS):	**Dª. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO**
VICEPRESIDENTE TERCERO (POR TEAMS):	**D. DIEGO CRUZ TORRIJOS**
SECRETARIO PRIMERO:	**D. FRANCISCO GALEOTE PEREA**
SECRETARIO SEGUNDO (POR TEAMS):	**D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO**
SECRETARIA TERCERA (POR TEAMS):	**Dª. SUSANA PÉREZ QUISLANT**
SECRETARIO GENERAL:	**D. ANTONIO LUCIO GIL**
DIRECTORA DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	**Dª. ANA MARÍA DEL PINO CARAZO**

En Madrid, a veintiocho de agosto de dos mil veintiséis, siendo las nueve horas y cuarenta y dos minutos, en la Sala de Gobierno de la planta segunda de la sede de la Asamblea, se reúnen los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

1 - PUNTO PRIMERO: ESCRITOS PARLAMENTARIOS

1.1 Comparecencias

1.1.1 Expte: C 865/26 RGEP 14897

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno.
Objeto: Criterios para la adquisición de inmuebles por parte de la empresa pública Planifica Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite porque la Ley de Patrimonio excluye de las competencias de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo el patrimonio y los bienes de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid y la Ley de Hacienda establece que las empresas públicas tienen

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

personalidad jurídica y patrimonio propio, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.1.2 Expte: C 866/26 RGEP 14962

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno.
Objeto: Al objeto de informar sobre la adquisición de un inmueble en Chamberí para el uso temporal por parte de la presidenta durante la rehabilitación de la sede de la Real Casa de Correos (por vía art. 208.2.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite porque la Ley de Patrimonio excluye de las competencias de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo el patrimonio y los bienes de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid y la Ley de Hacienda establece que las empresas públicas tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.1.3 Expte: C 867/26 RGEP 14963

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Al objeto de informar sobre la adquisición de un inmueble en Chamberí para el uso temporal por parte de la presidenta durante la rehabilitación de la sede de la Real Casa de Correos (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite porque la Ley de Patrimonio excluye de las competencias de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo el patrimonio y los bienes de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid y la Ley de Hacienda establece que las empresas públicas tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.1.4 Expte: C 868/26 RGEP 14964

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Contratación y Patrimonio ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Al objeto de informar sobre la adquisición de un inmueble en Chamberí para el uso temporal por parte de la presidenta durante la rehabilitación de la sede de la Real Casa de Correos (por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite porque la Ley de Patrimonio excluye de las competencias de la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo el patrimonio y los bienes de las empresas públicas de la Comunidad de Madrid y la Ley de Hacienda establece que las empresas públicas tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.1.5 Expte: C 869/26 RGEP 14965

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Objeto: Solicito la comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Empleo, en su condición de titular del área con competencias en materia presupuestaria y de patrimonio de la Comunidad de Madrid, al objeto de informar sobre la Justificación del procedimiento presupuestario seguido para la compra del ático de Chamberí por Planifica Madrid, ejecutada el 14 de abril de 2026 sin extensión de crédito aprobada por el Consejo de Gobierno pese a no figurar en el presupuesto anual de la entidad(por vía art. 209.1.b R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto confuso, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al grupo autor de la misma, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.1.6 Expte: C 870/26 RGEP 14966

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno.

Objeto: Informar sobre las adquisiciones de Patrimonio Inmobiliario decididas por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en la presente legislatura (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por considerar que el objeto de la iniciativa parte de un presupuesto erróneo, pues la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo únicamente podrá explicar las adquisiciones realizadas por su Consejería, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.1.7 Expte: C 871/26 RGEP 14970

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante el Pleno.

Objeto: Informar sobre la adquisición, por parte de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., de un inmueble de uso residencial de 485 m² en el Paseo del General Martínez Campos, distrito de Chamberí (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.8 Expte: C 872/26 RGEP 14971

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante el Pleno.

Objeto: Informar sobre la gestión patrimonial de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., en la presente legislatura (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.1.9 Expte: C 873/26 RGEP 14972

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante el Pleno.

Objeto: Informar sobre la gestión patrimonial de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., durante 2026 (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.10 Expte: C 874/26 RGEP 14973

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Objeto: Informar sobre la adquisición, por parte de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., de un inmueble de uso residencial de 485 m² en el Paseo del General Martínez Campos, distrito de Chamberí (por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.1.11 Expte: C 875/26 RGEP 14974

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Objeto: Informar sobre la adquisición, por parte de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., de un inmueble de uso residencial de 485 m² en el Paseo del General Martínez Campos, distrito de Chamberí (por vía art. 209.1.b R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.1.12 Expte: C 876/26 RGEP 14975

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Objeto: Informar sobre la adquisición, por parte de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., de un inmueble de uso residencial de 485 m² en el Paseo del General Martínez Campos, distrito de Chamberí (por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por considerar que el objeto de la iniciativa no es competencia del compareciente, pues la empresa Planifica Madrid no está adscrita a la Viceconsejería de Presidencia y Administración Local, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.1.13 Expte: C 879/26 RGEP 15044

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno.

Objeto: Informar sobre la operación de adquisición de un inmueble, situado en el distrito de Chamberí, para albergar de manera temporal la oficina de la Presidenta de la Comunidad de Madrid durante las obras de rehabilitación de la sede del Gobierno regional (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite porque la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo no tiene competencias sobre el patrimonio de las empresas públicas, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.1.14 Expte: C 880/26 RGEP 15045

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Empleo ante el Pleno.

Objeto: Dar cuenta de las operaciones de adquisición de inmuebles por parte del Gobierno regional en el año 2026 (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.15 Expte: C 881/26 RGEP 15046
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante el Pleno.
Objeto: Informar sobre las operaciones de gestión patrimonial de la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., en la presente legislatura (por vía art. 208.2.b R.A.M.).
Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.16 Expte: C 883/26 RGEP 15556
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sr. D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S.A., ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: Informar sobre la compra realizada en abril de 2026 de un inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos de Madrid (por vía art. 221 R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.17 Expte: C 884/26 RGEP 15557
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: Informar sobre la compra realizada por Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S. A. en abril de 2026 de un inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos de Madrid (por vía art. 210 R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por considerar que el objeto de la iniciativa no es competencia del compareciente, pues la empresa Planifica Madrid no está adscrita a la Viceconsejería de Presidencia y Administración Local, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.1.18 Expte: C 885/26 RGEP 15558

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid M.P., S.A., ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Objeto: Informar sobre la compra realizada por Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S. A. en abril de 2026 de un inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos de Madrid (por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.19 Expte: C 886/26 RGEP 15560

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante el Pleno.

Objeto: Informar sobre la compra realizada por Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S. A. en abril de 2026 de un inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos de Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.).

Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.20 Expte: C 887/26 RGEP 15561

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: José Antonio Sánchez Serrano, viceconsejero de presidencia y administración local ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.

Objeto: Informar sobre la venta por parte de la Comunidad de Madrid de cinco inmuebles situados en la ciudad de Madrid, anunciada por el consejero de presidencia, Miguel Ángel García Martín, el 30 de julio (por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por considerar que el objeto de la iniciativa no es competencia del compareciente, pues la empresa Planifica Madrid no está adscrita a la Viceconsejería de Presidencia y Administración Local, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia,

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

1.1.21 Expte: C 888/26 RGEP 15562
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante el Pleno.
Objeto: Informar sobre la venta por parte de la Comunidad de Madrid de cinco inmuebles situados en la ciudad de Madrid, anunciada por el consejero de presidencia, Miguel Ángel García Martín, el 30 de julio (por vía art. 208.2.b R.A.M.).
Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.22 Expte: C 901/26 RGEP 15576
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sr. D. Pedro Corbalán Ruiz, Consejero Delegado de Planifica Madrid Proyectos y Obras M.P., S.A. ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Informar sobre la compra de un ático por Planifica Madrid en la calle General Martínez Campos, número 35 el 14 de abril de 2026 (por vía art. 210 R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, así como por no ser su objeto competencia de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.1.23 Expte: C 902/26 RGEP 15577
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante el Pleno.
Objeto: Informar sobre la compra del ático de 485 metros cuadrados sito en General Martínez Campos 35 por parte de Planifica Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.).
Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.24 Expte: C 903/26 RGEP 15578
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: Informar sobre la compra del ático de 485 metros cuadrados sito en General Martínez Campos 35 por parte de Planifica Madrid (por vía art. 209.1.b R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.25 Expte: C 904/26 RGEP 15580
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante el Pleno.
Objeto: Informar sobre el anuncio de la venta del ático de 485 metros cuadrados sito en General Martínez Campos 35 adquirido por Planifica Madrid (por vía art. 208.2.b R.A.M.)
Acuerdo: Acordar su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.26 Expte: C 905/26 RGEP 15581
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: informar sobre el anuncio de la venta del ático de 485 metros cuadrados sito en General Martínez Campos 35 adquirido por Planifica Madrid (por vía art. 209.1.b R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.1.27 Expte: C 909/26 RGEP 15621
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local ante el Pleno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Objeto: Informar de los cambios producidos en el inventario de bienes del Patrimonio Inmobiliario de la Comunidad de Madrid en el presente ejercicio (por vía art. 208.2.b R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia del Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, sino de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.1.28 Expte: C 935/26 RGEP 16151
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Compareciente: Sra. Dña. Lourdes Monzón Casado, Secretaria General de la empresa pública PLANIFICA MADRID Proyectos y Obras M.P.,S.A., ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: Comparecencia de Doña Lourdes Monzón Casado, Secretaria General de la empresa pública PLANIFICA MADRID Proyectos y Obras M.P.,S.A., para informar sobre la adquisición por parte de la citada empresa de un inmueble de uso residencial en el Paseo del General Martínez Campos, en el Distrito madrileño de Chamberí (por vía art. 210 R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.1.29 Expte: C 936/26 RGEP 16157
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Compareciente: Sra. Dña. Lourdes Monzón Casado, Secretaria General de la empresa pública PLANIFICA MADRID Proyectos y Obras M.P.,S.A., ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.
Objeto: Comparecencia de Doña Lourdes Monzón Casado, Secretaria General de la empresa pública PLANIFICA MADRID Proyectos y Obras M.P.,S.A., para informar sobre la adquisición por parte de la citada empresa de un inmueble de uso

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

residencial en el Paseo del General Martínez Campos, en el Distrito madrileño de Chamberí (por vía art. 210 R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y en segundo lugar por no ser su objeto de la competencia de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.1.30 Expte: C 938/26 RGEP 16300
Compareciente: Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, a petición propia, ante el Pleno.
Objeto: La gestión patrimonial de la Empresa Pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P.S.A.
Acuerdo: Calificar y admitir a trámite, de conformidad con el artículo 208.2.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

1.2 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.2.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

1.2.1.1 Expte: PCOP 2405/26 RGEP 14902

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cuántos pisos de lujo en Chamberí necesita para desempeñar su cargo?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.3.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser contraria a la cortesía parlamentaria, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.1.2 Expte: PCOP 2443/26 RGEP 15047

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Cómo justifica su Gobierno la adquisición de un inmueble, situado en el distrito de Chamberí, para albergar temporalmente su despacho durante las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.3 Expte: PCOP 2445/26 RGEP 15049
Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Qué razones impiden que la Presidenta desempeñe sus funciones desde otras dependencias ya disponibles de la Administración regional durante el periodo de obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto confuso, y adolecer de falta de concreción, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.1.4 Expte: PCOP 2446/26 RGEP 15050
Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Es la adquisición de un inmueble para albergar temporalmente la oficina de la presidencia regional durante las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos la opción económicamente más adecuada para el bolsillo de los madrileños?
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.1.5 Expte: PCOP 2508/26 RGEP 15559

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Qué objetivos tenía la compra realizada por Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S. A. en abril de 2026 de un inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.6 Expte: PCOP 2510/26 RGEP 15579
Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: Planes de ampliación del patrimonio inmobiliario de la Comunidad de Madrid.
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.1.7 Expte: PCOP 2530/26 RGEP 15700
Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Qué planificación sigue el Consejo de Gobierno en relación con la compra de inmuebles destinados a usos administrativos e institucionales de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.1.8 Expte: PCOP 2535/26 RGEP 15715
Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.
Objeto: ¿Qué criterios sigue el Consejo de Gobierno para la adquisición de bienes inmuebles con destino a la Administración de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2 Dirigidas al Gobierno

1.2.2.1 Expte: PCOP 2396/26 RGEP 14869

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Puede explicar el Gobierno por qué la Comunidad de Madrid ha comprado, a través de Planifica Madrid, un ático de 485 metros cuadrados en Chamberí para ser utilizado como oficina temporal de la presidenta?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.2 Expte: PCOP 2397/26 RGEP 14870

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la compra de un ático a través de Planifica Madrid para albergar temporalmente el despacho de la presidenta responde a un uso eficiente de los recursos públicos?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.3 Expte: PCOP 2398/26 RGEP 14871

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la adquisición, a través de Planifica Madrid, de un ático de 485 metros cuadrados con una terraza de aproximadamente 200 metros cuadrados en el distrito de Chamberí para destinarlo temporalmente a oficina de la Presidencia constituye una utilización eficiente, proporcionada y transparente de los recursos públicos?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.4 Expte: PCOP 2399/26 RGEP 14876

Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué uso concreto tendrá el ático adquirido en Chamberí una vez finalicen las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos y deje de ser utilizado como oficina temporal de la Presidencia?

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por haberse producido una pérdida sobrevenida de su objeto, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.2.5 Expte: PCOP 2400/26 RGEP 14883
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué actuaciones ha adoptado el Consejo de Gobierno en relación con la cobertura presupuestaria de la compra del ático de Chamberí realizada por Planifica Madrid el 14 de abril de 2026?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por partir su objeto de un presupuesto erróneo y de contenido confuso, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.2.6 Expte: PCOP 2401/26 RGEP 14884
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo justifica el Gobierno la cobertura presupuestaria de la compra del ático de Chamberí realizada por Planifica Madrid el 14 de abril de 2026?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por partir su objeto de un presupuesto erróneo y de contenido confuso, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.2.2.7 Expte: PCOP 2402/26 RGEP 14888
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué valoración hacen sobre la tramitación presupuestaria de la compra del ático de Chamberí por Planifica Madrid, ejecutada el 14 de abril de 2026 sin extensión de crédito aprobada por el Consejo de Gobierno?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por partir su objeto de un presupuesto erróneo y de contenido confuso, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.2.8 Expte: PCOP 2406/26 RGEP 14910
Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora la decisión del Gobierno Regional de adquisición del inmueble en el barrio de Chamberí destinado a Oficina temporal de la Presidenta mientras duren las obras de rehabilitación en Puerta del Sol?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.9 Expte: PCOP 2407/26 RGEP 14915
Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué informes técnicos y patrimoniales justifican la decisión del Gobierno Regional de adquirir un ático en Chamberí para ser utilizado como despacho temporal de la Presidenta?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por partir su objeto de un presupuesto erróneo, ya que no tiene por qué ser una decisión del Gobierno, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.2.2.10 Expte: PCOP 2409/26 RGEP 14923
Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué razones de interés público justifican la adquisición por parte del Gobierno Regional, a través de Planifica Madrid, del Ático situado en el Distrito de Chamberí?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.11 Expte: PCOP 2411/26 RGEP 14984
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cuál es el uso previsto para el inmueble adquirido por PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P.,S.A., en el Paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por haberse producido una pérdida sobrevenida de su objeto, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.2.12 Expte: PCOP 2412/26 RGEP 14986
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué ha motivado la adquisición por PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P.,S.A., de un inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.13 Expte: PCOP 2413/26 RGEP 14987
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Piensa el gobierno destinar el inmueble adquirido por PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P.,S.A., en el Paseo del General Martínez

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Campos de Madrid, a residencia oficial de la Presidencia de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por haberse producido una pérdida sobrevenida de su objeto, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.2.14 Expte: PCOP 2414/26 RGEP 14988
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno establecer una residencia oficial para la Presidencia de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.15 Expte: PCOP 2447/26 RGEP 15065
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Es la adquisición de un inmueble para albergar temporalmente la oficina de la presidencia regional durante las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos la opción económicamente más adecuada para el bolsillo de los madrileños?
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.2.16 Expte: PCOP 2448/26 RGEP 15067
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Objeto: ¿Qué destino tendrá el inmueble, recientemente adquirido en el distrito de Chamberí, para albergar temporalmente la oficina de la presidenta de la Comunidad de Madrid, una vez finalicen las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por haberse producido una pérdida sobrevenida de su objeto, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.2.17 Expte: PCOP 2449/26 RGEP 15069
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué motivos justifican que la adquisición del inmueble destinado a albergar temporalmente la oficina de la presidencia de la Comunidad de Madrid haya sido realizada por la empresa pública Planifica Madrid, en lugar de la Consejería competente en materia de patrimonio?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.18 Expte: PCOP 2450/26 RGEP 15070
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Puede este Gobierno afirmar que el precio satisfecho coincide con el valor de mercado determinado por tasación independiente en la operación de la adquisición del inmueble que albergará de manera temporal la oficina de la presidenta del Gobierno regional mientras duran las obras de rehabilitación de la sede oficial?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.19 Expte: PCOP 2451/26 RGEP 15072
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué personas físicas o jurídicas participaron en la negociación de la compraventa del inmueble situado en el Paseo del General Martínez Campos

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

destinado a albergar temporalmente el despacho de la presidenta del Gobierno durante las obras de la Real Casa de Correos, en representación de la Comunidad de Madrid y del vendedor?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por ser su objeto prospectivo, y, en segundo lugar, por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.2.20 Expte: PCOP 2474/26 RGEP 15152
Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué motivos tiene el gobierno para la venta de cinco inmuebles situados en la ciudad de Madrid, anunciada por el consejero de presidencia, Miguel Ángel García Martín, el 30 de julio?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.21 Expte: PCOP 2475/26 RGEP 15153
Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué motivos tenía el gobierno para la compra realizada por Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S. A. en abril de 2026 de un inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.22 Expte: PCOP 2485/26 RGEP 15286
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Mantiene el Consejo de Gobierno que las obras previstas en la Real Casa de Correos justificaban la adquisición de un inmueble para uso temporal de la Presidencia de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.23 Expte: PCOP 2489/26 RGEP 15433
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué balance hace el gobierno de la gestión de edificios propios de Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S.A?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.24 Expte: PCOP 2490/26 RGEP 15442
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno de la gestión de los bienes inmuebles titularidad de la Comunidad de Madrid y de sus organismos públicos vinculados o dependientes?
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.2.25 Expte: PCOP 2499/26 RGEP 15531
Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora el gobierno la actividad de la empresa pública Planifica Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.26 Expte: PCOP 2504/26 RGEP 15538
Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué criterios maneja el gobierno de la Comunidad de Madrid en la adquisición de inmuebles?

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.27 Expte: PCOP 2550/26 RGEP 15905
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid proporcionada la adquisición de un inmueble por 6,3 millones de euros para hacer frente a unas obras en la Real Casa de Correos cuyo proyecto se ha comenzado a tramitar con posterioridad a dicha adquisición?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por adolecer su objeto de falta de concreción, así como no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, al solicitarse una opinión, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.2.2.28 Expte: PCOP 2581/26 RGEP 16184
Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora la transparencia de PLANIFICA MADRID Proyectos y Obras, M.P.S.A?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.29 Expte: PCOP 2582/26 RGEP 16185
Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora la compra por parte de Planifica Madrid del inmueble situado en la calle General Martínez Campos 35 de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.30 Expte: PCOP 2583/26 RGEP 16189

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué objetivos llevó a Planifica Madrid a comprar un inmueble en la calle General Martínez Campos 35 de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitir dicha pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

1.2.2.31 Expte: PCOP 2584/26 RGEP 16192
Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cómo valora la política de adquisición de inmuebles por parte de la administración autonómica en la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.3 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

1.3.1 Expte: PCOC 3293/26 RGEP 14989
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Cuál es el uso previsto para el inmueble adquirido por PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P.,S.A., en el Paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por haberse producido una pérdida sobrevenida de su objeto, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.3.2 Expte: PCOC 3294/26 RGEP 14992
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Tiene previsto PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras M.P., S.A. adquirir en 2026 suelo o inmuebles que no aparecen en su presupuesto 2026?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.3 Expte: PCOC 3295/26 RGEP 15066
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.
Objeto: ¿Qué destino tendrá el inmueble, recientemente adquirido en el distrito de Chamberí, para albergar temporalmente la oficina de la presidenta de la Comunidad de Madrid, una vez finalicen las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por haberse producido una pérdida sobrevenida de su objeto, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.3.4 Expte: PCOC 3296/26 RGEP 15068
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.
Objeto: ¿Qué motivos justifican que la adquisición del inmueble destinado a albergar temporalmente la oficina de la presidencia de la Comunidad de Madrid haya sido realizada por la empresa pública Planifica Madrid, en lugar de la Consejería competente en materia de patrimonio?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.5 Expte: PCOC 3297/26 RGEP 15071
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.
Objeto: ¿Puede este Gobierno afirmar que el precio satisfecho coincide con el valor de mercado determinado por tasación independiente en la operación de la

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

adquisición del inmueble que albergará de manera temporal la oficina de la presidenta del Gobierno regional mientras duran las obras de rehabilitación de la sede oficial?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.6 Expte: PCOC 3298/26 RGEP 15073
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.
Objeto: ¿Qué personas físicas o jurídicas participaron en la negociación de la compraventa del inmueble situado en el Paseo del General Martínez Campos destinado a albergar temporalmente el despacho de la presidenta del Gobierno durante las obras de la Real Casa de Correos, en representación de la Comunidad de Madrid y del vendedor?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por ser su objeto prospectivo, y, en segundo lugar, por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.3.7 Expte: PCOC 3306/26 RGEP 15150
Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Qué objetivos tenía la compra realizada por Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S. A. en abril de 2026 de un inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.8 Expte: PCOC 3307/26 RGEP 15151
Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Objeto: ¿Qué motivos tiene el gobierno para la venta de cinco inmuebles situados en la ciudad de Madrid, anunciada por el consejero de presidencia, Miguel Ángel García Martín, el 30 de julio?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.9 Expte: PCOC 3331/26 RGEP 15287
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Mantiene el Consejo de Gobierno que las obras previstas en la Real Casa de Correos justificaban la adquisición de un inmueble para uso temporal de la Presidencia de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.10 Expte: PCOC 3332/26 RGEP 15288
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Qué obras previstas en la Real Casa de Correos justificaban el traslado temporal de las reuniones institucionales de la Presidencia de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.11 Expte: PCOC 3333/26 RGEP 15289
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿En qué fecha estaba previsto iniciar las obras que justificaban el traslado temporal de la actividad institucional de la Real Casa de Correos?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.12 Expte: PCOC 3335/26 RGEP 15295
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Qué obras permanecían pendientes en la Real Casa de Correos cuando se adquirió el inmueble destinado al traslado temporal de la actividad de la Presidencia?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.13 Expte: PCOC 3366/26 RGEP 15434
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Qué balance hace el gobierno de la gestión de edificios propios de Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S.A?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.14 Expte: PCOC 3367/26 RGEP 15443
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.
Objeto: ¿Qué balance hace el Gobierno de la gestión de los bienes inmuebles titularidad de la Comunidad de Madrid y de sus organismos públicos vinculados o dependientes?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite no ser su objeto competencia de la Comisión de Economía y Empleo y adolecer el mismo de falta de concreción, en los términos en los que está formulada, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.3.15 Expte: PCOC 3369/26 RGEP 15543
Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: Se pregunta qué evaluación hace el gobierno del cumplimiento de objetivos de la empresa Planifica Madrid.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.16 Expte: PCOC 3371/26 RGEP 15591
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Cómo valora el gobierno el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia de Planifica Madrid Proyectos y Obras M.P., S.A.?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.17 Expte: PCOC 3372/26 RGEP 15595
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Se han dado instrucciones desde la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local a Planifica Madrid Proyectos y Obras M.P., S.A. en relación con el acceso público a la información de la compra del inmueble sito en la Calle General Martínez Campos, 35 de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.3.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser contraria a la cortesía parlamentaria, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.3.18 Expte: PCOC 3419/26 RGEP 15906
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Qué razones justifican que el Gobierno de la Comunidad de Madrid adquiriera un inmueble por 6,3 millones de euros para trasladar dependencias de la Real Casa de Correos antes de disponer del proyecto de las obras que supuestamente hacían necesario dicho traslado?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.3.19 Expte: PCOC 3420/26 RGEP 15907
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la gestión realizada en relación con las obras previstas en la Real Casa de Correos y el traslado de sus dependencias responde a los principios de planificación, eficiencia y buen uso de los recursos públicos?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.20 Expte: PCOC 3424/26 RGEP 15938
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.
Objeto: ¿Qué actuaciones administrativas y documentos integrantes del expediente P/SER-024290/2026, relativo al diseño, redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de adecuación de espacios en la Real Casa de Correos, habían sido aprobados con anterioridad al 14 de abril de 2026, fecha de adquisición por Planifica Madrid del inmueble situado en el paseo del General Martínez Campos número 35?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.3.21 Expte: PCOC 3471/26 RGEP 16182
Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).
Destinatario: Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.
Objeto: ¿Cómo valora las informaciones que ha emitido Telemadrid sobre la adquisición del inmueble de la calle General Martínez Campos, número 35, de Madrid, por parte de Planifica Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.3.22 Expte: PCOC 3473/26 RGEP 16186
Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Cómo valora la transparencia de PLANIFICA MADRID Proyectos y Obras, M.P.S.A?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.23 Expte: PCOC 3474/26 RGEP 16187
Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Cómo valora la compra por parte de Planifica Madrid del inmueble situado en la calle General Martínez Campos 35 de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.24 Expte: PCOC 3475/26 RGEP 16188
Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Qué objetivos llevó a Planifica Madrid a comprar un inmueble en la calle General Martínez Campos 35 de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

1.3.25 Expte: PCOC 3476/26 RGEP 16190
Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local.
Objeto: ¿Cómo valora la política de adquisición de inmuebles por parte de la administración autonómica en la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa, en los términos en los que está formulada, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.3.26 Expte: PCOC 3477/26 RGEP 16193
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.
Objeto: ¿Qué necesidad de interés general justificó la contratación de las obras de adecuación de espacios de la Real Casa de Correos incluida en el expediente P/SER-024290/2026?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.4 Preguntas de Respuesta Escrita

1.4.1 Expte: PE 2491/26 RGEP 14872
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué razones de interés público justificaron la adquisición por Planifica Madrid del ático de 485 metros cuadrados situado en el distrito de Chamberí para ser utilizado como oficina temporal de la Presidencia de la Comunidad de Madrid durante las obras de la Real Casa de Correos?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.2 Expte: PE 2492/26 RGEP 14873
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cuál ha sido el precio total de adquisición del ático de 485 metros cuadrados ubicado en el distrito de Chamberí adquirido por Planifica Madrid para su utilización como oficina temporal de la Presidencia de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3930/26 RGEP 14873).**

1.4.3 Expte: PE 2493/26 RGEP 14874
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué informes técnicos, económicos, jurídicos y patrimoniales justifican la adquisición de un ático de Chamberí para ser utilizado como despacho temporal de la presidenta frente a otras alternativas, como el arrendamiento de oficinas o la utilización de inmuebles ya pertenecientes a la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.4 Expte: PE 2494/26 RGEP 14875
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué órgano de Planifica Madrid autorizó la adquisición del ático de Chamberí destinado a oficina temporal de la Presidencia y qué informes sirvieron de fundamento para dicha decisión?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo", acuerda su no admisión a trámite por considerar que la iniciativa contiene varias cuestiones susceptibles de ser consideradas, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.4.5 Expte: PE 2495/26 RGEP 14877
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué uso concreto tendrá el ático adquirido en Chamberí una vez finalicen las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos y deje de ser utilizado como oficina temporal de la Presidencia?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.4.6 Expte: PE 2496/26 RGEP 14878
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué actuaciones de reforma, adecuación, mobiliario, equipamiento, seguridad, comunicaciones y accesibilidad se prevén realizar en el ático adquirido en Chamberí y cuál será el coste previsto de dichas actuaciones?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo", acuerda su no admisión a trámite por considerar que la iniciativa contiene varias cuestiones susceptibles de ser consideradas, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.4.7 Expte: PE 2497/26 RGEP 14879
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué número de empleados públicos, personal eventual, personal de seguridad y personal auxiliar desarrollará su actividad en el ático adquirido en Chamberí mientras permanezca destinado como oficina temporal de la Presidencia?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por haberse producido una pérdida sobrevenida de su objeto, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.4.8 Expte: PE 2498/26 RGEP 14880
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cuál será el coste anual de mantenimiento, comunidad de propietarios, suministros, limpieza, vigilancia, seguros y demás gastos derivados del ático adquirido en Chamberí para uso de la Presidencia de la Comunidad de Madrid?

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por haberse producido una pérdida sobrevenida de su objeto, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.4.9 Expte: PE 2499/26 RGEP 14882
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Por qué motivo la compra del ático de Chamberí realizada por Planifica Madrid el 14 de abril de 2026 se ha ejecutado sin la extensión de crédito que el Consejo de Gobierno debe aprobar con carácter previo para gastos extraordinarios de esta naturaleza?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.10 Expte: PE 2500/26 RGEP 14885
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué trámites de modificación presupuestaria se siguieron para autorizar la compra del ático de Chamberí realizada por Planifica Madrid el 14 de abril de 2026?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.11 Expte: PE 2501/26 RGEP 14886
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué procedimiento presupuestario ha amparado la compra del ático de Chamberí realizada por Planifica Madrid el 14 de abril de 2026, habida cuenta de que dicho gasto extraordinario no figuraba en el presupuesto anual de la entidad?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.12 Expte: PE 2502/26 RGEP 14889
Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).
Destinatario: Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Objeto: ¿Planea la Presidenta de la Comunidad de Madrid hacer uso personal del ático de 485 metros cuadrados en Chamberí, adquirido el pasado 14 de abril por la empresa pública Planifica Madrid, una vez finalicen las obras de la Real Casa de Correos con las que han justificado dicha compra?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.13 Expte: PE 2503/26 RGEP 14890
Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Dispone la Comunidad de Madrid de los permisos necesarios para hacer uso de oficina en el ático de 485 metros cuadrados en Chamberí, adquirido el pasado 14 de abril por la empresa pública Planifica Madrid, que por sus características es de uso exclusivo residencial?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.14 Expte: PE 2505/26 RGEP 14892
Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Planea el Gobierno de la Comunidad de Madrid convertir el ático de 485 metros cuadrados en Chamberí, adquirido el pasado 14 de abril por la empresa pública Planifica Madrid, en la residencia oficial de la Presidenta de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.15 Expte: PE 2506/26 RGEP 14893
Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Se preguntan las razones por las cuales la Presidenta requiere la compra de un ático de 485 metros cuadrados en Chamberí para mantener reuniones -según se ha explicado desde el Gobierno- en vez de utilizar su despacho en la Asamblea de Madrid o cualquier otra dependencia de la Comunidad de Madrid ya existente.
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, al solicitarse una opinión, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.4.16 Expte: PE 2507/26 RGEP 14894
Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Considera el Consejo de Gobierno que adquirir áticos de 485 metros cuadrados en Chamberí para uso de la Presidenta está entre las principales necesidades de los madrileños?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, al solicitarse una opinión, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.4.17 Expte: PE 2528/26 RGEP 14942
Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Qué motivos fundamentales han impulsado la decisión de la Comunidad de Madrid de adquirir, a través de PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P.,S.A. en propiedad un piso en el paseo del General Martínez Campos de Madrid.
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.18 Expte: PE 2529/26 RGEP 14945
Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿En qué fecha detecta la Comunidad de Madrid la necesidad de buscar un espacio alternativo al afectado por la próxima rehabilitación de la Real Casa de Correos?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.19 Expte: PE 2530/26 RGEP 14948
Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).
Destinatario: Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Objeto: Qué razones han motivado la adquisición en propiedad por PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P.,S.A. de un piso en el paseo del General Martínez Campos de Madrid, inversión no incluida el presupuesto de 2026 de esta empresa pública.
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.20 Expte: PE 2531/26 RGEP 14950
Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué alternativas se valoraron por PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P.,S.A. previamente a la adquisición en propiedad de un piso en el paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.21 Expte: PE 2532/26 RGEP 14985
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Por qué no aparece la compra del inmueble adquirido por PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P.,S.A en el Paseo del General Martínez Campos de Madrid en el portal de contratación de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.22 Expte: PE 2534/26 RGEP 14991
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Tiene prevista la Comunidad de Madrid arrendar el inmueble adquirido por PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras M.P., S.A.?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.23 Expte: PE 2537/26 RGEP 15052
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué destino tendrá el inmueble, recientemente adquirido en el distrito de Chamberí, para albergar temporalmente la oficina de la presidenta de la Comunidad de Madrid, una vez finalicen las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos?

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.24 Expte: PE 2538/26 RGEP 15053
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cuál ha sido el coste total de adquisición del inmueble que servirá para alojar el despacho de la presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos, desglosando impuestos, honorarios, gastos notariales y registrales?
Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3935/26 RGEP 15053).**

1.4.25 Expte: PE 2539/26 RGEP 15054
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Ha intervenido algún intermediario (persona física o jurídica) en la operación de adquisición del inmueble situado en el Paseo del General Martínez Campos, destinado a albergar la oficina de la presidencia del Gobierno durante las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.26 Expte: PE 2540/26 RGEP 15056
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué inmuebles públicos disponibles en la Comunidad de Madrid fueron valorados y por qué fueron descartados para albergar el despacho de la presidenta del Gobierno durante las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo", acuerda su no admisión a trámite por considerar que la iniciativa contiene varias cuestiones susceptibles de ser consideradas, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.4.27 Expte: PE 2541/26 RGEP 15057
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Motivos por los que este Gobierno ha optado por la adquisición de un inmueble en propiedad en lugar de la utilización de edificios ya pertenecientes al patrimonio de la Comunidad de Madrid para albergar temporalmente el despacho de la presidenta durante las obras de la sede de la Real Casa de Correos.
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.28 Expte: PE 2542/26 RGEP 15058
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Motivos por los que este Gobierno ha optado por la adquisición de un inmueble en propiedad en lugar del arrendamiento temporal de oficinas para ubicar el despacho de la presidenta de la Comunidad de Madrid durante las obras de la sede de la Real Casa de Correos.
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.29 Expte: PE 2543/26 RGEP 15060
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué personas físicas o jurídicas participaron en la negociación de la compraventa del inmueble situado en el Paseo del General Martínez Campos destinado a albergar temporalmente el despacho de la presidenta del Gobierno durante las obras de la Real Casa de Correos, en representación de la Comunidad de Madrid y del vendedor?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, en primer lugar, por ser su objeto prospectivo, y, en segundo lugar, por no referirse su objeto a una acción de control al Gobierno, en los términos en que está formulada, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.4.30 Expte: PE 2544/26 RGEP 15061
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: En el caso de que hayan participado intermediarios en la operación de compraventa del inmueble destinado a albergar temporalmente las oficinas de la presidencia de la Comunidad de Madrid durante las obras de rehabilitación de la casa de Correos, ¿qué retribución han percibido?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.31 Expte: PE 2545/26 RGEP 15063
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Puede este Gobierno afirmar que el precio satisfecho coincide con el valor de mercado determinado por tasación independiente en la operación de la adquisición del inmueble que albergará de manera temporal la oficina de la presidenta del Gobierno regional mientras duran las obras de rehabilitación de la sede oficial?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.32 Expte: PE 2546/26 RGEP 15064
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué motivos justifican que la adquisición del inmueble destinado a albergar temporalmente la oficina de la presidencia de la Comunidad de Madrid haya sido realizada por la empresa pública Planifica Madrid, en lugar de la Consejería competente en materia de patrimonio?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.33 Expte: PE 2696/26 RGEP 15439
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué inmuebles va a poner a la venta la Comunidad de Madrid durante el segundo semestre de 2026?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.4.34 Expte: PE 2697/26 RGEP 15503
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Ha contratado Planifica Madrid con Promora, algún servicio de intermediación inmobiliaria durante los ejercicios 2024, 2025 o 2026?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.35 Expte: PE 2698/26 RGEP 15504
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Cuál es el número o referencia del expediente tramitado por Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., para la adquisición del inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3941/26 RGEP 15504).**

1.4.36 Expte: PE 2699/26 RGEP 15505
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿En qué fecha se inició el expediente para la adquisición por Planifica Madrid, del inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3943/26 RGEP 15505).**

1.4.37 Expte: PE 2700/26 RGEP 15506
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿En qué fecha se formalizó la adquisición por Planifica Madrid, del inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3951/26 RGEP 15506).**

1.4.38 Expte: PE 2701/26 RGEP 15507
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué órgano de Planifica Madrid, acordó iniciar el expediente de adquisición del inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos?
Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3952/26 RGEP 15507).**

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.4.39 Expte: PE 2702/26 RGEP 15508
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué órgano de Planifica Madrid aprobó definitivamente la adquisición del inmueble, sito en el Paseo del General Martínez Campos, 35 de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3953/26 RGEP 15508).**

1.4.40 Expte: PE 2703/26 RGEP 15509
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué persona o personas suscribieron, en representación de Planifica Madrid, la escritura pública de compraventa del inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos?
Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3954/26 RGEP 15509).**

1.4.41 Expte: PE 2704/26 RGEP 15510
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Objeto: ¿Ante qué notaría y en qué fecha fue formalizada la escritura pública de adquisición del inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos por Planifica Madrid?
Acuerdo: La Mesa, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación, admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. **(PI 3955/26 RGEP 15510).**

1.4.42 Expte: PE 2705/26 RGEP 15513
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué previsión temporal de utilización tenía el inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos de Madrid, cuando fue acordada su adquisición?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.43 Expte: PE 2706/26 RGEP 15514
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué inmuebles de titularidad de la Comunidad de Madrid o de sus entidades del sector público, fueron analizados como alternativa a la adquisición del inmueble situado en el paseo del General Martínez Campos, 35 de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.44 Expte: PE 2708/26 RGEP 15517
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué previsión temporal de utilización tenía el inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos de Madrid, cuando fue acordada su adquisición?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.45 Expte: PE 2709/26 RGEP 15518
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué incidencia tuvo la comisión del 3% pactada con Promora, en la determinación del precio final abonado por Planifica Madrid, en la adquisición del

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto confuso, así como por adolecer de falta de concreción, además de por no ser competencia de la Comunidad de Madrid, sino del vendedor, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.4.46 Expte: PE 2710/26 RGEP 15520
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué intervención tuvo la sociedad Promora, en la operación de adquisición por Planifica Madrid del inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.47 Expte: PE 2711/26 RGEP 15523
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué órgano comprobó que el precio y las condiciones de la compra del inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos número 35 de Madrid, se ajustaban al mercado inmobiliario de la zona?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.48 Expte: PE 2712/26 RGEP 15524
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Con cargo a qué partida, programa o fuente de financiación abonó Planifica Madrid , el valor del inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos, 35 de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.49 Expte: PE 2713/26 RGEP 15525

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Recibió Planifica Madrid una transferencia, ampliación de capital, aportación patrimonial o financiación específica de la Comunidad de Madrid para efectuar la adquisición del inmueble, sito en el Paseo del General Martínez Campos, 35 de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.50 Expte: PE 2714/26 RGEP 15527
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué comprobaciones realizó Planifica Madrid sobre los estatutos de la comunidad de propietarios y las limitaciones al ejercicio de actividades profesionales o administrativas en el inmueble, situado en el Paseo del General Martínez Campos, 35 de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.51 Expte: PE 2715/26 RGEP 15529
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Existió un contrato o encargo formal entre Planifica Madrid y Promora, en esta legilatura?
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.4.52 Expte: PE 2716/26 RGEP 15530
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué relación contractual tiene la Comunidad de Madrid con la mercantil Promora?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.4.53 Expte: PE 2717/26 RGEP 15534
Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: La adquisición mediante compra del inmueble situado en el Paseo del General Martínez Campos de la ciudad de Madrid por parte de Planifica Madrid Proyectos y Obras, M.P.,S.A responde a un encargo de la Comunidad de Madrid?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.54 Expte: PE 2718/26 RGEP 15583
Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Fecha en la que desde la Tesorería de la Comunidad de Madrid se transfirieron los fondos a Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S.A. para dar debido cumplimiento al Acuerdo de Gobierno de fecha 12 de noviembre de 2025 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital a dicha empresa con un incremento de su importe global en 9.052.666,86 euros
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por partir de un presupuesto erróneo, ya que en 2025 se amplió el presupuesto de la empresa pública a la que se refiere su objeto, lo que autorizó la Comunidad de Madrid, sin que ello implique transferencia de fondos, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.4.55 Expte: PE 2719/26 RGEP 15592
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué instrucciones en materia de transparencia se han dado por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local a Planifica Madrid Proyectos y Obras M.P., S.A.?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.56 Expte: PE 2720/26 RGEP 15593
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Objeto: ¿Qué instrucciones en materia de publicidad activa se han dado por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local a Planifica Madrid Proyectos y Obras M.P., S.A.?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.57 Expte: PE 2721/26 RGEP 15594
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué instrucciones en materia de acceso a la información se han dado por parte de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local a Planifica Madrid Proyectos y Obras M.P., S.A.?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.58 Expte: PE 2725/26 RGEP 15609
Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué daños estructurales tiene la Real Casa de Correos en la Puerta del Sol número 7, según describió la Presidenta Regional en la rueda de prensa del 29 de julio actual?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.59 Expte: PE 2803/26 RGEP 15903
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué características de las obras previstas en la Real Casa de Correos impiden compatibilizar su ejecución con el mantenimiento total o parcial de la actividad en el inmueble?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.60 Expte: PE 2816/26 RGEP 15934
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué relación existe entre las necesidades que justificaron el expediente P/SER-024290/2026 y la adquisición por Planifica Madrid del inmueble situado en el paseo del General Martínez Campos número 35, formalizada el 14 de abril de 2026?

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.61 Expte: PE 2817/26 RGEP 15935
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué dependencias de la Real Casa de Correos resultarán afectadas por las actuaciones contempladas en el expediente P/SER-024290/2026 y qué unidades administrativas deberán ser trasladadas durante su ejecución?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo", acuerda su no admisión a trámite por considerar que la iniciativa contiene varias cuestiones susceptibles de ser consideradas, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.4.62 Expte: PE 2818/26 RGEP 15936
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué actuaciones administrativas y documentos integrantes del expediente P/SER-024290/2026, relativo al diseño, redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras de adecuación de espacios en la Real Casa de Correos, habían sido aprobados con anterioridad al 14 de abril de 2026?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.4.63 Expte: PE 2820/26 RGEP 15942
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿En qué fecha tuvo conocimiento Planifica Madrid de la necesidad de ejecutar las actuaciones posteriormente incorporadas al expediente P/SER-024290/2026 y mediante qué documento administrativo le fue comunicada dicha necesidad?
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en los artículos 49.1.c) y 192.2 del Reglamento de la Asamblea, en cuya virtud "El escrito no podrá contener más

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

que la escueta formulación de una sola cuestión, interrogando sobre un hecho, una situación o una información, sobre si el Gobierno ha tomado o va a tomar alguna providencia en relación con un asunto o si va a remitir a la Asamblea algún documento o a informarle acerca de algún extremo", acuerda su no admisión a trámite por considerar que la iniciativa contiene varias cuestiones susceptibles de ser consideradas, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.4.64 Expte: PE 2903/26 RGEP 16329
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: ¿Qué unidades administrativas deberán ser trasladadas durante las actuaciones contempladas en el expediente P/SER-024290/2026 relativo a las actuaciones en la Real Casa de Correos?
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

1.5 Peticiones de Información

1.5.1 Expte: PI 3386/26 RGEP 14881
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Solicitud de remisión íntegra del expediente de adquisición del ático situado en el distrito de Chamberí destinado temporalmente a oficina de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, incluyendo, entre otros documentos: Memoria justificativa; Informe de necesidad; Tasación; Informes jurídicos; Informes económicos; Valoración patrimonial; Autorización del Consejo de Administración de Planifica Madrid; Escritura pública; Certificación registral; Expediente de financiación; Informes relativos a obras de adaptación; Contratos de equipamiento y mobiliario; Informes de seguridad; Toda la documentación relativa al uso previsto del inmueble.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.2 Expte: PI 3387/26 RGEP 14887
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Solicito la partida presupuestaria concreta, en su caso, con cargo a la cual se ha financiado la compra del ático de Chamberí por Planifica Madrid el pasado 14 de abril, al no figurar dicha operación en el presupuesto anual de Planifica Madrid.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.3 Expte: PI 3426/26 RGEP 14982
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del contrato mediante el cual la Comunidad de Madrid adquiere directamente o a través de PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P.,S.A., la propiedad del inmueble adquirido durante el primer semestre de 2026 en el paseo del General Martínez Campos de Madrid.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.4 Expte: PI 3428/26 RGEP 14995
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Solicito: 1. Informe o documentación que acredite si el Gobierno de la Comunidad de Madrid valoró la utilización del complejo situado en la calle General Oraá, 39, de Madrid, actualmente sin uso y de titularidad pública, como alternativa a la compra del ático de Chamberí para uso provisional de la Presidencia y, en su caso, motivo por el que fue descartado. 2. Estado actual de las obras o rehabilitación en curso en dicho complejo, proyecto técnico, plazo previsto para su finalización y uso al que se destinará una vez concluidas. 3. Relación completa y actualizada de inmuebles de titularidad de la Comunidad de Madrid calificados como "sin uso" en el Inventario General de Bienes Inmuebles, con indicación de su superficie, ubicación y estado de conservación. 4. Criterios o protocolo interno, en su caso, que sigue el Gobierno regional para decidir entre la utilización de inmuebles públicos ya disponibles, el arrendamiento o la compra de nuevos inmuebles cuando necesita espacio administrativo adicional.
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por solicitarse en su objeto la elaboración de un informe ad hoc, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.5.5 Expte: PI 3434/26 RGEP 15051
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Objeto: Copia del análisis comparado de costes de todas las opciones inmobiliarias valoradas en la operación de adquisición del inmueble situado en el Paseo del General Martínez Campos para albergar el despacho de la presidenta de la Comunidad de Madrid durante las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos.
Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por no ser su objeto propio de una Petición de Información, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.5.6 Expte: PI 3435/26 RGEP 15055
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de los informes jurídicos y económicos que hayan avalado la operación de adquisición del inmueble situado en el Paseo del General Martínez Campos para albergar temporalmente la oficina de la presidenta de la Comunidad de Madrid durante las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos.
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.5.7 Expte: PI 3436/26 RGEP 15059
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de todos los informes que justifican la adquisición del inmueble que albergará temporalmente el despacho de la Presidenta de la Comunidad de Madrid en el distrito de Chamberí durante las obras de rehabilitación de la Real Casa de Correos.
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.5.8 Expte: PI 3437/26 RGEP 15062
Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Se solicita copia declaración de ausencia de conflicto de interés de todas las personas físicas y/o jurídicas que han intervenido en la operación de compraventa del inmueble destinado a albergar de manera temporal la oficina de la presidencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid durante las obras de rehabilitación de la sede oficial.
Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda no admitirla a trámite por no ser su objeto propio de una Petición de Información, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.5.9 Expte: PI 3464/26 RGEP 15145
Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Acuerdo del Consejo de Administración de Planifica Madrid o modificación presupuestaria que autorizó el desembolso para la adquisición del Ático de la Calle General Martínez Campos de Madrid.
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por ser su objeto confuso y adolecer de falta de concreción, y, no tratándose de un error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.5.10 Expte: PI 3465/26 RGEP 15146
Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Gobierno.

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Objeto: Memoria de idoneidad y necesidad pública que justifique por qué Planifica Madrid, eligió la compra de un inmueble residencial de lujo, en la Calle General Martínez Campos, en lugar de arrendar oficinas provisionales o usar inmuebles ya de propiedad autonómica.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.11 Expte: PI 3466/26 RGEP 15147
Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Informes de valoración y tasación oficial del Inmueble de General Martínez Campos, adquirido por Planifica Madrid, previa que justificaron el precio abonado con fondos públicos.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.12 Expte: PI 3467/26 RGEP 15148
Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del contrato de compraventa y la escritura pública de adquisición del inmueble adquirido por Planifica Madrid en la Calle General Martínez Campos.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.13 Expte: PI 3509/26 RGEP 15374
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Solicito copia del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 12 de noviembre de 2025 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la empresa Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S.A., con un incremento de su importe global en 9.052.666,86 euros.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.14 Expte: PI 3513/26 RGEP 15411
Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de la Encomienda de Gestión a Planifica Madrid que la acredita a poder realizar compras de inmuebles para el uso gubernamental,
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir error en

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

el objeto de la iniciativa, pues no existe la encomienda de gestión a la que se refiere la misma, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.5.15 Expte: PI 3514/26 RGEP 15412
Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de la Encomienda de Gestión a Planifica Madrid que la acredita a la adquisición del inmueble de General Martínez Campos.
Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir error en el objeto de la iniciativa, pues no existe la encomienda de gestión a la que se refiere la misma, y, no tratándose de un mero error formal o de referencia, su devolución al señor Diputado autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.5.16 Expte: PI 3515/26 RGEP 15413
Autor/Grupo: Sr. Varela-Portas Orduña (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del expediente completo del Acuerdo de Gobierno del 12 de noviembre de 2025 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la empresa Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S.A., con un incremento de su importe global en 9.052.666,86 euros
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.17 Expte: PI 3521/26 RGEP 15429
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Desglose de las adquisiciones inmobiliarias realizadas por Planifica Madrid durante esta legislatura.
Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por encontrarse la información objeto de la iniciativa publicada, y, por tanto, a disposición de la señora Diputada autora.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.5.18 Expte: PI 3524/26 RGEP 15435
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del Plan de Comercialización de Inmuebles de 2025 de Planifica Madrid Proyectos y Obras, M.P., S.A, ya que no existe ningún documento publicado con ese título, que es mencionado en diversas informaciones de Planifica Madrid
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.19 Expte: PI 3525/26 RGEP 15436
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del Plan de Comercialización de Inmuebles de 2026 de Planifica Madrid Proyectos y Obras, M.P., S.A,
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.20 Expte: PI 3526/26 RGEP 15437
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del encargo de la Consejería de Presidencia a Planifica Madrid para la compra de un inmueble en la calle General Martínez Campos.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.21 Expte: PI 3527/26 RGEP 15438
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del encargo de la Consejería de Presidencia a Planifica Madrid para la venta de varios inmuebles en la Gran Vía de Madrid.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.22 Expte: PI 3528/26 RGEP 15440
Autor/Grupo: Sra. Jiménez Liébana (GPS).
Destinatario: Gobierno.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Objeto: Copia de los encargos de la consejería de Presidencia a Planifica Madrid para la venta de varios inmuebles durante el segundo semestre de 2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.23 Expte: PI 3576/26 RGEP 15511
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de la escritura pública de compraventa del inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos de Madrid.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.24 Expte: PI 3577/26 RGEP 15512
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de la memoria justificativa relativa a la necesidad, idoneidad y proporcionalidad de la adquisición del inmueble situado en el número 35 del paseo del General Martínez Campos, de Madrid.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.25 Expte: PI 3578/26 RGEP 15515
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del estudio de necesidades funcionales, superficies mínimas, ubicación, accesibilidad, seguridad y distribución, debía cumplir el inmueble cuya adquisición fue encomendada a Planifica Madrid, para el supuesto uso de oficinas, toda vez que la sede de Presidencia de la Comunidad de Madrid acometería obras próximamente, durante el año 2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.26 Expte: PI 3580/26 RGEP 15521
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de la documentación, ofertas, comunicaciones o propuestas remitidas por Promora a Planifica Madrid, durante esta legislatura.
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.5.27 Expte: PI 3581/26 RGEP 15522
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Relación de los inmuebles adquiridos durante esta legislatura, de titularidad de la Comunidad de Madrid o de sus entidades del sector público.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.28 Expte: PI 3582/26 RGEP 15526
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del documento que acredita la compraventa (transferencia, talón u otro medio de pago), del inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos, 35 de Madrid.
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

1.5.29 Expte: PI 3583/26 RGEP 15528
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de la solicitud por parte de Planifica Madrid al Ayuntamiento de Madrid del certificado, (consulta o informe), relativo a la compatibilidad del uso administrativo, del inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos, 35 de Madrid.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.5.30 Expte: PI 3584/26 RGEP 15533
Autor/Grupo: Sra. Mena Romero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Acta del Consejo de Administración de Planifica Madrid Proyectos y Obras, M.P.,S.A, en el que se toma la decisión de la adquisición mediante compra del inmueble situado en el Paseo del General Martínez Campos de la ciudad de Madrid por parte de esta empresa pública.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.31 Expte: PI 3593/26 RGEP 15554
Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Listado de inmuebles adquiridos por PlanificaMadrid durante la presente legislatura.
Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por encontrarse la información objeto de la iniciativa publicada en las correspondientes memorias anuales, y, por tanto, a disposición de la señora Diputada autora.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.5.32 Expte: PI 3594/26 RGEP 15582
Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 12 de noviembre de 2025 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la empresa Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S.A., con un incremento de su importe global en 9.052.666,86 euros.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.33 Expte: PI 3595/26 RGEP 15584
Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del expediente completo referido a la compra del ático ubicado en la calle General Martínez Campos, número 35, el 14 de abril de 2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.5.34 Expte: PI 3609/26 RGEP 15608
Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del informe técnico de los daños estructurales que sufre la Real Casa de Correos en la Puerta del Sol, número 7.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.35 Expte: PI 3635/26 RGEP 15699
Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Relación de inmuebles adquiridos por la empresa pública madrileña Planifica Madrid, Proyectos y Obras M.P., S.A durante la presente legislatura, incluyendo el coste de cada operación, desglosado por conceptos.
Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por encontrarse la información objeto de la iniciativa publicada en las correspondientes memorias anuales, y, por tanto, a disposición de la señora Diputada autora.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.5.36 Expte: PI 3636/26 RGEP 15701
Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del expediente completo referido a la compra del inmueble ubicado en la calle General Martínez Campos, número 35, por parte de la empresa PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P., S.A.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.37 Expte: PI 3637/26 RGEP 15702
Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del informe técnico de los daños estructurales que sufre la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, situada en la Real Casa de Correos en la Puerta del Sol, número 7.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.38 Expte: PI 3640/26 RGEP 15713
Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de la documentación por la que la Consejería de Presidencia ha encomendado a Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., la gestión del procedimiento de venta de varios inmuebles situados en el municipio de Madrid, mediante anuncio el pasado 30 de julio.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.39 Expte: PI 3641/26 RGEP 15714
Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de la documentación por la que la Consejería de Presidencia encomendó a Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., la gestión del procedimiento de compra del inmueble situado en el Paseo del General Martínez Campos 35 en 2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.40 Expte: PI 3702/26 RGEP 15902
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Se solicita relación de las intervenciones autorizadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural en inmuebles declarados Bien de Interés Cultural en la Comunidad de Madrid que hayan requerido el desalojo total o parcial del inmueble durante la ejecución de las obras, desde el 1 de enero de 2020, indicando inmueble, actuación realizada, fecha, duración de las obras y carácter total o parcial del desalojo.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.41 Expte: PI 3703/26 RGEP 15904
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Se solicita copia de los informes técnicos en los que se determine la imposibilidad de compatibilizar la ejecución de las obras previstas en la Real Casa de Correos con el mantenimiento total o parcial de la actividad en el inmueble y se justifique la necesidad de disponer de una sede alternativa durante su ejecución.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

1.5.42 Expte: PI 3705/26 RGEP 15917
Autor/Grupo: Sr. Rubio Caballero (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Solicito: Presupuesto total estimado, calendario y procedimiento de contratación previstos para la licitación de las obras de ejecución de la reforma de los espacios institucionales de la Real Casa de Correos (PEM de referencia: 1.649.495,80 €).
Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por encontrarse la información objeto de la iniciativa publicada, y, por tanto, a disposición del señor Diputado autor.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda y del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero.

1.5.43 Expte: PI 3715/26 RGEP 15947
Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del encargo efectuado por el Gobierno Regional a la empresa pública Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A. para que efectuase la adquisición de la vivienda ubicada en Calle General Martínez Campos 35, 9º Derecha, en la ciudad de Madrid.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.44 Expte: PI 3796/26 RGEP 16194
Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Documento acreditativo que determine que las actuaciones de obras previstas en la Real Casa de Correos hacían necesario el traslado temporal de dependencias de Presidencia, toda vez que supuestamente esta necesidad, sirvió de fundamento para la adquisición de un inmueble por Planifica Madrid, en el año 2026.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.45 Expte: PI 3859/26 RGEP 16316
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del acta del Consejo de Administración de Planifica Madrid celebrado el 25 de marzo de 2026.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

1.5.46 Expte: PI 3860/26 RGEP 16317
Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de la documentación relativa a operaciones inmobiliarias examinada por el Consejo de Administración de Planifica Madrid, Proyectos y Obras, M.P., S.A., en su reunión de 25 de marzo de 2026.
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo falta de concreción en el objeto de la iniciativa en los términos en los que está formulada, de acuerdo a su tenor literal, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite y su devolución a la señora Diputada autora por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Con los votos en contra de la Ilma. Sra. Vicepresidenta Segunda, del Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero y del Ilmo. Sr. Secretario Segundo.

2 - PUNTO SEGUNDO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

2.1 Solicitud convocatoria urgente Mesa y Diputación Permanente: Vicepresidente Tercero Mesa Diputación Permanente
RGEP 15441/26
Objeto: Del Sr. Vicepresidente Tercero de la Diputación Permanente de la Asamblea de Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 50.1, párrafo segundo, del Reglamento de la Asamblea de Madrid, en relación con el artículo 80.5 del mismo texto, la convocatoria urgente de una reunión de la Mesa de la Diputación Permanente, para calificar y, en su caso, admitir a trámite con carácter preferente el conjunto de iniciativas presentadas por los diversos Grupos Parlamentarios en relación con la adquisición y posterior propuesta de venta del inmueble sito en el Paseo del General Martínez Campos por PLANIFICA MADRID, Proyectos y Obras, M.P.,S.A. y además, se valore, de ser procedente, la procedencia de acordar la convocatoria de la propia Diputación Permanente.

El Excmo. Sr. Presidente expresa que a la primera parte de la solicitud se ha dado cumplimiento con la convocatoria de la presente reunión y, en cuanto a la segunda parte, la referida a la convocatoria de la Diputación Permanente, manifiesta que en el escrito de solicitud se invoca el artículo 82.1º del Reglamento de la Asamblea, pero como ese artículo carece de ese apartado no está claro lo que se solicita. Considera que la Mesa de la Asamblea no es competente para convocar la reunión de la Diputación Permanente, aunque lo que se solicita es que se valore.

FIRMADO POR
Secretaria Tercera Mesa de la Asamblea
Susana PÉREZ QUISLANT
03/09/2026

FIRMADO POR
Presidente de la Asamblea de Madrid
Enrique Matías Ossorio Crespo
03/09/2026

En esos términos, en su opinión, el asunto no tiene relevancia para convocar la Diputación Permanente.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente Tercero explica el contenido de su escrito y discrepa de la valoración efectuada por el Excmo. Sr. Presidente puesto que considera que sí existe una relevancia política y pública del hecho y la solicitud se plantea como respuesta a la preocupación generada y a la falta de transparencia con que se ha actuado. No obstante entiende que dadas las fechas en las que nos encontramos se puede plantear el asunto en la próxima reunión de la Junta de Portavoces.

Acuerdo: Toma de conocimiento.

Y siendo las diez horas y catorce minutos, el señor Presidente dio por terminada la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

V.B.
EL PRESIDENTE,